



## CONVOCATORIA 2023-2024

### POSGRADO DE ALTA ESPECIALIDAD DE “AUDIOLOGÍA PEDIÁTRICA”

Curso teórico-práctico avalado por la UNAM, impartido en el Servicio de Audiología del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

#### Antecedentes y fundamentación

En México en todos los hospitales en los que existe el servicio de audiología se atienden a pacientes tanto adultos como pediátricos, dándole más énfasis a la edad infantil en algunos hospitales infantiles, debido a que su atención es única y exclusivamente destinada a los niños, sin embargo en el anterior Instituto de la Comunicación Humana y desde el año 2000 Instituto Nacional de Rehabilitación, debido a la constante demanda de atención de pacientes pediátricos surgió desde 1998 la idea de crear un “Curso de Posgrado de alta especialidad de “Audiología Pediátrica” para poder dar atención especializada a este tipo de pacientes, siendo en esa etapa la Dra. Araceli Gutiérrez De Velazco (+) Jefe de la División de Enseñanza del Instituto Nacional de la Comunicación Humana, quien asignó a la Dra. Ileana del Socorro Gutiérrez Farfán la tarea de realizar el Programa para dicho curso, mismo que se empezó a impartir en la misma institución hasta el año 2000, estando como profesor titular la misma Dra. Ileana Gutiérrez Farfán, teniendo hasta la actualidad XXI generaciones egresadas y por concluir en febrero de 2022 la generación XXII.

#### Dirigido a:

Médicos Especialistas en Audiología, Foniatría y Patología de lenguaje

#### Objetivos generales

- Tener la habilidad y los conocimientos para el diagnóstico, tratamiento, prevención, rehabilitación y habilitación del paciente pediátrico con hipoacusia y sus secuelas.
- La atención del paciente pediátrico requiere de un procedimiento de estudio y tratamiento diferente al que se observa en pacientes adultos y que la práctica durante la residencia no es suficiente para la misma, práctica que se incrementa con la realización del protocolo de investigación el cual se inicia desde el segundo mes de inicio del curso de postgrado.



<b>COGNOSCITIVOS</b>	<b>PSICOMOTORES</b>	<b>AFECTIVOS</b>
<p>Tener los conocimientos para el diagnóstico, tratamiento, prevención, rehabilitación y habilitación del paciente pediátrico con hipoacusia y sus secuelas. Mediante clases, seminarios, conferencias, talleres, etc., el alumno deberá de cubrir y saber cada uno de los temas mencionados en el temario</p>	<p>Deberá de ser capaz de adquirir la destreza para poder atender a la población pediátrica y determinar mediante pruebas objetivas y subjetivas el umbral auditivo. Programación de auxiliares auditivos y de implantes cocleares, así como dar las indicaciones precisas al dirigir un programa de implante coclear e indicar la terapia específica para la rehabilitación y habilitación del paciente pediátrico con hipoacusia.</p>	<p>El médico residente deberá de seguir los lineamientos éticos de todas las posibilidades diagnósticas, de tratamiento y rehabilitación, apoyado en los conocimientos adquiridos, para poder transmitírselos a los padres y tomar la decisión conjunta para un adecuado tratamiento y mejorar el pronóstico y la inclusión del paciente con discapacidades auditivas. La atención del paciente pediátrico requiere de un procedimiento de estudio y tratamiento diferente al que se observa en pacientes adultos y que la práctica durante la residencia no es suficiente para la misma. Se orientará a los médicos residentes tratar con calidad y calidez y éticamente a cada uno de los pacientes vistos en el servicio</p>





## Perfil profesional del egresado

- **Formación intelectual (el saber):**  
Adquirir los conocimientos necesarios para la atención especializada del paciente pediátrico con problemas de audición y problemas de equilibrio.
- **Desempeño operativo (el saber hacer):**  
Adquirir las destrezas y habilidades para realizar el diagnóstico oportuno, el tratamiento y habilitación del paciente pediátrico con problemas auditivos y vestibulares.
- **Humano-profesional (el ser): actitudes adquiridas, uso de valores, etc.**  
El egresado atenderá a los pacientes y su familia con calidad y calidez siguiendo las normativas éticas en el manejo del paciente pediátrico con alteraciones audio vestibulares.

## Al finalizar el curso los participantes serán capaces de:

- Detectar, diagnosticar y tratar en forma integral al paciente pediátrico con patología audio vestibular.
- Podrá ser líder en los programas de tamiz auditivo e implante coclear.
- Tendrá la capacidad y conocimientos necesarios para la adaptación protésica del paciente pediátrico con hipoacusia
- Con base en los conocimientos adquiridos el egresado del curso de posgrado de Alta Especialidad de Audiología Pediátrica, deberá aplicar la ética en cada una de las decisiones tomadas en la atención de paciente pediátrico con patología audio vestibular.

## Perfil de los participantes

### Requisitos de ingreso:

- Contar con título de Médico Especialista en Audiología, Otoneurología y Foniatría o estar en trámite
- Cédula profesional de Médico Especialista en Audiología, Otoneurología y Foniatría o estar en trámite.
- Certificación vigente del Consejo de nuestra especialidad o haber aprobado el examen del Consejo Mexicano de Comunicación, Audiología, Foniatría.



### Médicos mexicanos

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Copia del acta de nacimiento
Copia del título profesional de médico cirujano
Copia de la cédula profesional de médico cirujano
Copia de la constancia de calificaciones de la residencia
Copia de la constancia institucional de la especialidad
Copia del diploma universitario de la especialidad
Copia de la cédula de la especialidad
Copia de la portada de tesis de la especialidad
Copia de la constancia de certificación por el consejo correspondiente
Copia CERTIFICADA de la acreditación del examen de seleccionado del C.I.F.R.H.S.
Copia de la credencial de elector INE
Copia del CURP (formato actualizado)
Copia de la Constancia de Situación Fiscal (RFC)
Carta Beca (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud)
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud)
Copia de la carátula del seguro de responsabilidad civil (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud)
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal)
Carta de motivos dirigida a la Dra. Matilde L. Enríquez Sandoval, Directora de Educación en Salud, con atención al profesor titular del curso

### Médicos extranjeros

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Original y Copia del acta de nacimiento legalizada por el cónsul de México en el país de origen o apostillada, o copia fotostática con legalización original del cónsul de México en el país de origen.
Copia del título profesional de médico cirujano con apostille original o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Original y Copia del certificado (calificaciones) de estudios completo de la especialidad apostillado o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.



Copia de la constancia institucional de la especialidad
Copia del diploma universitario de la especialidad con apostille original o legalizado por el cónsul de México en su país de origen.
Copia de la cédula de la especialidad
Copia de la portada de tesis de la especialidad
Copia de la Visa de estudiante otorgada por Migración
Copia de su Residencia Temporal como estudiante (otorgada por Migración)
Copia del CURP
Carta Beca
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores con cobertura para México
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal)
Carta de motivos dirigida a la Dra. Matilde L. Enríquez Sandoval, Directora de Educación en Salud, con atención al profesor titular del Posgrado.

### **Criterios de permanencia**

- Cumplir con el horario establecido por el profesor titular y adjunto.
- Cumplir con las actividades académicas, asistenciales y de investigación asignadas.
- Realizar proyecto de investigación aprobado por el comité de Investigación y Ética del INR-LGII.
- Cumplir en tiempo y forma con los requisitos indicados por el área de posgrados de la UNAM y Enseñanza del INR-LGII
- Mostrar actitud de respeto y colaboración con profesores, médicos adscritos, superiores e iguales, así como con pacientes que se atienden en la institución.

### **Criterios de aprobación**

- Concluir trabajo de investigación.
- Cumplir con el 100% de las actividades académicas y destrezas asignadas.
- Aprobación de exámenes asignados durante su posgrado con calificación mínima de 8.

### **Número de alumnos a los que se dirige el curso**

1 o 2 alumnos máximo por año.

### **Características educativas del curso**

Los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina que se llevan a cabo en este Instituto son de carácter presencial, tutelar y teórico-práctico.

**Duración:** 1 año

**Fechas inicio:** 01 de marzo 2023





**Termino:** 28 de febrero 2024

### **Horario**

Deberá de permanecer mínimo de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes y en caso necesario se asignará horario vespertino ya sea para actividades del servicio, académicas o para su protocolo.

### **Sede**

Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra  
Avenida México-Xochimilco 289  
Colonia Arenal de Guadalupe  
Alcaldía Tlalpan  
Código Postal 14389  
Ciudad de México

### **Profesores:**

Profesor titular del curso: Dra. Ileana del Socorro Gutiérrez Farfán  
Tel: 5559991000  
Ext. 18223  
Correo: gtzfarfanileana@hotmail.com

Profesor adjunto: Dra. María Eugenia Mena Ramírez  
Tel: 5559991000  
Ext. 18224  
Correo: marumenar@gmail.com

### **Aval académico:**

El curso está registrado y avalado como Posgrado de Alta Especialidad en Medicina por la Facultad de Medicina de la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**.

### **Costos**

El INRLGII no requiere pago alguno, los pagos que debe realizar el alumno son los indicados por la Facultad de Medicina de la UNAM para los procesos de Inscripción y Diplomación.

### **Procedimiento de aplicación para aspirantes (fecha y procesos)**

- Presentación de carta de motivos al profesor titular y adjunto: antes del 1 de junio de 2022
- Presentación de proyecto de investigación a profesor titular y adjunto: antes del 30 de agosto de 2022



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



Instituto Nacional  
de Rehabilitación  
Luis Guillermo Ibarra Ibarra

- Examen de selección: 13 de octubre de 2022.
- Entrevista con profesor titular y adjunto: 19 de octubre de 2022.
- Entrega de resultados de aceptación: 31 de octubre de 2022

### **Informes y solicitud de entrevista**

Profesor Titular

Profesor Adjunto

Avenida México Xochimilco Núm. 289, Colonia Arenal de Guadalupe, CP. 14389, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de  
Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA